

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno incluir en sus previsiones la conexión ferroviaria de cercanías de altas prestaciones del litoral oriental de la provincia de Málaga, desde la capital hasta Nerja?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de febrero de 2018

EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/api/778